

Guayaquil, Mayo 18 del 2020

Señor
JOSE LUIS AVILA ORTIZ
Ciudad.

705066

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSULTORIO LABORATORIO CLINICO HJC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

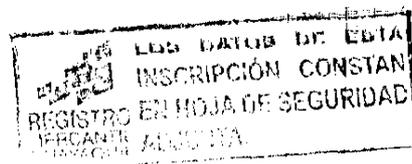
El estatuto social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, el 14 de Agosto del 2015, inscrita el 13 de Octubre del 2015.

Muy atentamente,


LEYLA DAYANA AREVALO ROBLES
SECRETARIA DE JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSULTORIO LABORATORIO CLINICO HJC S.A., para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriano.
Guayaquil, Mayo 18 del 2020.


JOSE LUIS AVILA ORTIZ
C.I. 0925872046
Domicilio: Romareda Etapa 1 Mz.1988 Villa 23



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:13.290
FECHA DE REPERTORIO:27/may/2020
HORA DE REPERTORIO:11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

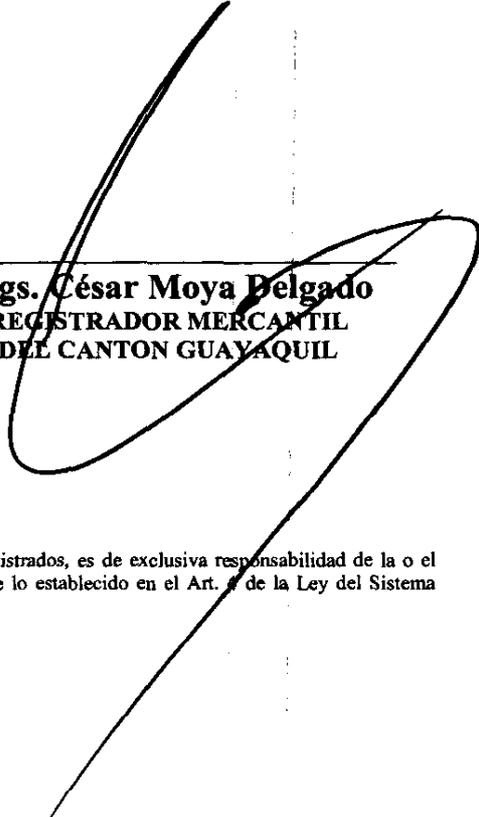
1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía CONSULTORIO LABORATORIO CLINICO HJC S.A., a favor de JOSE LUIS AVILA ORTIZ, de fojas 28.868 a 28.871, Libro Sujetos Mercantiles número 4.884.

ORDEN: 13290



Guayaquil, 29 de mayo de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Belgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0217406

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

3001